

BASES DE LOS PREMIOS BITACORAS.COM 2008

Convoca: COME'N'CLICK NETWORKS, S.L., sociedad domiciliada en C/Hermanos del Moral, 4, 1 B, Madrid (España), que figura inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 24.719, Diario 1.801, Asiento 1.166, sección 8, folio 96, hoja M-445008, inscripción primera con C.I.F.: B85203065, como titular del Sitio Web www.bitacoras.com, es la organizadora de los Premios Bitacoras.com 2008.

Objeto: Los Premios Bitacoras.com 2008 tienen por objeto fomentar el fenómeno blog mediante la significación pública y reconocimiento de aquellos que sean elegidos como los mejores por los usuarios del sitio web Bitacoras.com

Fechas: El desarrollo de los Premios Bitacoras.com 2008 se producirá entre el 8 de septiembre de 2008, fecha de la convocatoria oficial, al 15 de noviembre de 2008, fecha del fallo público y entrega de premios a los ganadores, constando de varias fases.

Participan: Cualquier blog, bitácora o diario personal en Internet escrito en lengua española, creados con anterioridad al 8 de abril de 2008. No se requiere inscripción, siendo sólo necesario recibir al menos 1 voto para optar a los Premios.

Quedan excluidos del concurso los blogs cuyos autores tengan o hayan tenido en los últimos 12 meses alguna relación contractual con Bitacoras.com. Los usuarios que así lo deseen, pueden declinar su participación en los Premios haciéndolo saber a la sociedad organizadora.

Fases de desarrollo:

Primera Fase: Del 8 de septiembre de 2008 al 7 de noviembre de 2008, los usuarios del servicio Bitacoras.com podrán votar por sus blogs favoritos mediante un sistema telemático de votaciones puesto a su disposición y gestionado por la sociedad organizadora.

Los usuarios registrados en el servicio Bitacoras.com podrán votar un total de 3 blogs por cada una de las categorías de que constan los Premios (a excepción de la categoría Mejor Blog del Jurado).

Los usuarios no registrados en el servicio podrán votar un total de 3 blogs por cada una de las categorías de que constan los Premios (a excepción de la categoría Mejor Blog del Jurado), facilitando para ello una dirección de correo electrónico como identificador del usuario.

Se permite votar a un mismo blog en varias categorías, si bien no se podrá efectuar más de un voto por blog en una misma categoría.

Publicación de los Finalistas: El 10 de noviembre de 2008, la sociedad organizadora dará a conocer, a través del sitio web ADN.es, medio oficial del certamen, así como a través de Bitacoras.com, la lista de finalistas en cada una de las categorías, a razón de 3 blogs por cada una de ellas.

Elección del Jurado: El 11 de noviembre de 2008, la sociedad organizadora hará públicos, a través del sitio web ADN.es, medio oficial del certamen, así como a través de

Bitacoras.com, los nombres de los 11 miembros del jurado, autores de blogs no finalistas a los Premios Bitacoras.com 2008.

Deliberación del Jurado: El 14 de noviembre de 2008, los miembros del jurado entregarán a la sociedad organizadora sus votaciones de forma individual, eligiendo a un ganador para cada una de las categorías, escogido entre los finalistas designados por el público. Los usuarios registrados en el servicio Bitacoras.com podrán votar un total de 3 blogs por cada una de las categorías de que constan los Premios (a excepción de la categoría Mejor Blog del Público).

Fallo y Entrega de Premios: El día 15 de noviembre de 2008 se hará público el nombre de los ganadores en cada una de las categorías en la ciudad de Sevilla, el marco de Evento Blog España 2008. Igualmente, se hará entrega a cada ganador, o a las personas designada por ellos (en su ausencia) del correspondiente obsequio, descrito en el apartado "Dotación".

Categorías: Los Premios Bitacoras.com 2008 están conformados por las siguientes categorías, para cada una de las cuales se elegirá un ganador único: Mejor Blog del Jurado, Mejor Blog del Público, Microblogger del año, Blog Revelación, Premio Especial Honorífico, Mejor Blog Personal, Mejor Blog Periodístico, Mejor Blog Tecnológico, Mejor Blog Político, Mejor Blog Cultural, Mejor Blog de Negocios, Mejor Blog Deportivo, Mejor Blog de Viajes, Mejor Blog Medioambiental, Mejor Fotolog, Mejor Podcast y Mejor Videoblog.

Política de Privacidad: El usuario que libre y voluntariamente proporcione datos personales a través de los procedimientos establecidos en este Sitio Web, autoriza expresamente a la sociedad organizadora a su tratamiento conforme a lo descrito en la "Política de Privacidad" de Bitacoras.com y siempre respetando la legislación vigente en cada momento en materia de datos de carácter personal y servicios de la sociedad de la información.

Cualquier usuario podrá en cualquier momento ejercer los derechos de acceso, rectificación y cancelación de sus datos personales a través del procedimiento establecido al efecto en la "Política de Privacidad".

Dotación: Cada uno de los autores de los blogs seleccionados como ganadores de los Premios Bitacoras.com 2008 recibirá: 1) Distintivo acreditativo de su condición de ganador (en el caso de los blogs cuya autoría corresponde a varios autores, un distintivo por cada autor) y 2) Un ordenador personal ultraportátil de última generación (en el caso de los blogs cuya autoría corresponde a varios autores, un ordenador para todos los autores).